
	<p>DIP. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ</p>	
<p>"Amor, Justicia y Libertad"</p>		
<p>PUNTO 14</p>	<p>ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO</p>	

**Señor Presidente. Honorable Mesa Directiva.
Compañeras Diputadas. Compañeros Diputados.
Respetables medios de comunicación. Ciudadanas y
Ciudadanos presentes:**

La división de poderes es un elemento fundamental de la democracia y pilar indispensable del crecimiento y fortalecimiento de nuestras instituciones.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México llevó a cabo un análisis exhaustivo del Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública, donde existen aspectos importantes que se están desarrollando en beneficio de los guanajuatenses. Pero también, existen aspectos que requieren de una reingeniería en el diseño y en la implementación.

Este ejercicio de análisis nos permitió evaluar con objetividad cada uno de los cuatro ejes en que se organiza la administración pública estatal, así como la ejecución de sus políticas públicas, y el impacto en la población guanajuatense, y por ende, la medición de cada una de ellas.

El eje de **CALIDAD DE VIDA**, es uno de los pilares fundamentales de la administración pública estatal. Por ello, al analizar el nivel de **POBREZA**, en el que viven algunas personas en Guanajuato, vemos que es un área donde se tiene que mejorar, porque los programas implementados hasta al momento no garantizan que se erradique en el mediano plazo, ya que de acuerdo al avance reportado en el informe, tardaríamos más de 5 décadas en erradicar éste lamentable fenómeno social. Por otra parte, otro tema muy importante de interés para los Guanajuatenses, fue el tema del **DENGUE**, el cual no fue clara y sustancialmente atendido de manera puntual. Lo anterior por el número reportado de muertes, dejando en el aire aspectos de diagnóstico y atención.

Asimismo, con respecto a los temas de **CÁNCER DE PRÓSTATA Y CÁNCER DE MAMA**, las políticas públicas deben de ser congruentes con la aplicación de los recursos asignadas a campañas de prevención, ya que en el caso del fenómeno de “muertes maternas” ha aumentado la cifra, ocupando Guanajuato el QUINTO LUGAR a nivel nacional.

Otro tema tan sensible para los guanajuatenses tiene que ver con la revisión de políticas públicas y programas para atender el fenómeno de los **“EMBARAZOS ADOLESCENTES”**. Este índice va al alza, y se requiere de manera urgente rediseñar la atención y creación de acciones más concretas para disminuir el índice actual.

Por otra parte, en Guanajuato se presenta una condición laboral que está por demás penada y condenada nacional e internacionalmente, **“NIÑOS TRABAJADORES”**. De los cuales, el 92% hacen tareas no apropiadas para su edad, y el 53% realiza tareas catalogadas como peligrosas. En este tema, se debe garantizar acciones de gobierno, actividades de los centros impulso, y políticas públicas vinculadas transversalmente, para lograr una mayor cohesión social.

En el aspecto **AMBIENTAL**, es necesario establecer mejores programas para el combate a la contaminación y mejorar en la aplicación de políticas públicas, para atacar esta problemática, ya que 4 ciudades de Guanajuato están entre las 10 más contaminadas de México.

Por lo que se refiere a los **CENTROS DE TRATAMIENTO RESIDENCIALES EN ADICCIONES, O MEJOR CONOCIDOS COMO “ANEXOS”**, es un asunto que debe ser analizado más detalladamente, puesto que se han apoyado económicamente a unidades que pasan a ser investigadas por violaciones a

derechos humanos y hasta por delitos penales, ya que de acuerdo a notas periodísticas se estableció que lamentablemente hubo 5 muertos en un año, y al no tener buenos resultados, habla de que faltan cosas por mejorar.

Aunque nos digan que los 153 anexos que existen en nuestro Estado cumplen con los criterios de la norma oficial, vemos que existen deficiencias en algunos de ellos, en donde se violentan de manera reiterada los derechos humanos. Es **URGENTE Y NECESARIO PRÁCTICAR UNA AUDITORÍA** a los servidores públicos de la Secretaría de Salud en éste rubro para saber ¿qué están haciendo con el recurso público asignado de manera discrecional a los centros de rehabilitación? ¿Qué medidas se necesitan ajustar, para que cada día funcionen mejor éstos centros? Porque hay que partir de que los enfermos que ahí se tratan de rehabilitar son seres humanos, son guanajuatenses que deben ser atendidos respetando su dignidad y sus derechos fundamentales.

Entonces, tanto recurso invertido en políticas públicas en este rubro, pero los resultados no son favorables, ni mucho menos satisfactorios. ¿QUÉ ESTA PASANDO EN GUANAJUATO?

Por lo que se refiere al eje de **ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS**, se requiere fortalecer las políticas públicas desde una perspectiva multifactorial, para disminuir el fenómeno de la

migración. Debe hacerse notar que ésta condición social está rebasando el ámbito rural, y día a día se está presentando, principalmente en los profesionistas, la llamada **“FUGA DE CEREBROS”**. Por ello, urge incrementar la competitividad laboral de los trabajadores mexicanos, ya que ocupamos los últimos lugares en éste rubro dentro de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Bajo estos indicadores, se debe buscar incrementar el porcentaje de la cantidad directa destinada a las empresas, dentro del presupuesto de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior (COFOCE). Estableciendo un indicador de medición de la retribución en exportación por peso invertido.

Es importante señalar, que en los últimos años en Guanajuato, se ha apostado grandes cantidades de dinero para la atracción de inversiones en el sector automotriz, concentrando grandes esfuerzos y estrategias en su desarrollo. Sin embargo, no se han generado estrategias de diversificación de nuevos mercados, pues se debe buscar también, el fortalecimiento y crecimiento de los mercados alternativos.

Entonces, tanto recurso invertido en este rubro, pero los resultados no son favorables, ni mucho menos satisfactorios. ¿QUÉ ESTA PASANDO EN GUANAJUATO?

En el eje de **GUANAJUATO EDUCADO**, las perspectivas de avance son negativas, ya que, del análisis del contenido del VI

informe de gobierno, se requiere que se identifiquen ¿cuáles son los objetivos a cumplir en la materia?, ya que no están definidos los mismos, esto tomando en consideración el rezago educativo que se tiene, el cuál es del 35% en nuestro Estado.

Asimismo, se deben de establecer políticas específicas que incentiven elevar el índice de egresados de estudios a nivel superior y con capacidad profesional suficiente para satisfacer las necesidades de las industrias en el Estado, generando en todo momento las condiciones para equilibrar la balanza entre oferta y demanda.

En éste rubro existen demasiadas áreas de oportunidad que requieren de una atención inmediata. Tal es el caso, de lograr minimizar la **VIOLENCIA Y HOSTIGAMIENTO ESCOLAR**. Así como establecer mecanismos para que las víctimas tengan un adecuado seguimiento y tratamiento. De igual manera, se debe actuar contra los altos índices de **OBESIDAD** que se reflejan en el informe, buscando una correlación con la promoción del deporte escolar para que sea parte de las acciones contra éste grave problema de salud.

Se deben establecer programas más precisos, para el fomento a los **GRUPOS INDÍGENAS** del Estado. Fortaleciendo el uso de sus lenguas y cultura, estableciendo más escuelas bilingües y garantizando elevar su nivel de escolarización.

Por ello, consideramos que es necesario se implementen acciones para elevar la calidad de la educación. Mejorando el nivel de **LECTURA DE COMPRENSIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS**. Se debe analizar el índice de Inversión en Educación contra Índices de Calidad de esta.

El **DEPORTE** es fundamental en el desarrollo de todo ser humano, por lo cual, la Comisión del Deporte (CODE) debe impulsar de mejor manera el deporte en el Estado. Del análisis del contenido del VI informe de gobierno, observamos que se está concentrando el trabajo en gran medida, en formar atletas en lo individual, dejando a un lado a los equipos, que son los motores con mayores posibilidades de competitividad en el ámbito local y nacional.

Entonces, tanto recurso invertido en este rubro, pero los resultados no son favorables, ni mucho menos satisfactorios. ¿QUÉ ESTA PASANDO EN GUANAJUATO?

Y por último, en el eje de **GUANAJUATO SEGURO**, se deben tomar las medidas necesarias para evitar que siga en aumento los índices en **HOMICIDIOS DOLOSOS**, así como generar acciones coordinadas para combatir los delitos del fuero federal, que se comenten dentro del estado de Guanajuato.

Se debe aclarar la interpretación de los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) citada en el informe, mismo que

refiere que la **POLICÍA ESTATAL** está entre las 5 mejor calificadas, puesto que son evaluadas 10 instituciones, de las cuales 4 son federales y 2 municipales. Y el porcentaje que dice que la policía estatal es “muy efectiva” fue de solo 12.8%.

El Programa ESCUDO, fue uno de los elementos de análisis que no vimos que reflejara resultados reales que permitieran tener un diagnóstico claro de que debido a su contratación e implementación hayan bajado los índices delictivos en el Estado. Es importante mencionar, que a unos meses de terminarse el contrato de dicho sistema, aun no hayamos podido corroborar su eficacia en la disminución de índices delictivos en Guanajuato, ni conocer el impacto y transversalidad que tuvo en los demás programas de **PREVENCIÓN DEL DELITO**.

Estos últimos programas de la Secretaría de Seguridad Pública fueron confusos en la revisión del informe, ya que no concuerda su descripción con su ejecución, haciendo imposible un análisis con el diagnóstico real de impacto social para tratar de medir la disminución de la inseguridad en Guanajuato. Creemos que es necesario implementar programas para garantizar que con los operativos realizados por el **INSTITUTO DE MOVILIDAD**, se vea reflejado en una disminución en la incidencia delictiva.

Entonces, tanto recurso invertido en este rubro, pero los resultados no son favorables, ni mucho menos satisfactorios. ¿QUÉ ESTA PASANDO EN GUANAJUATO?

Por último, y para concluir, en el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a través de éste análisis, somos objetivos en la crítica, al señalar lo qué se debe mejorar y también lo que requiere de un cambio profundo, para buscar como objetivo general el bienestar de los guanajuatenses. Por ello, al hacer éstos señalamientos como voz de los guanajuatenses en éste Congreso del Estado, pedimos con todo respeto y responsabilidad, que éstas observaciones sean consideradas por el Titular del Poder Ejecutivo de nuestro Estado, pues es él quien aplica, los recursos públicos a través de todas y cada una de las dependencias de gobierno, pero sobre todo, es quien gobierna y ejecuta la ley, para que con el trabajo de ese poder, se procure el bien común, de los guanajuatenses.

Por su atención, muchas gracias.